

Plan Institucional de Desarrollo 2023-2028



Universidad de la Sierra Sur

Directorio

Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias

Rectora

rectora.suneo@gmail.com

M.E.C. Sandra Karina Ramírez Vásquez

Vice-Rectora Académica

vice_acad@unsis.edu.mx

L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia

Vice-Rector de Administración

vice_admin@unsis.edu.mx

Tabla de contenido

1. Marco de referencia para la alineación del Plan Institucional de Desarrollo.....	3
2. Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO).....	5
2.1 Modelo Universitario del SUNEO.....	7
3. Universidad de la Sierra Sur (UNSI).....	8
3.1 Modelo Universitario de la UNSI.....	9
3.1.1 Enseñanza.....	9
3.1.2 Investigación.....	11
3.1.3 Promoción del Desarrollo.....	12
3.1.4 Difusión Cultural.....	12
3.1.5 Gestión y Desarrollo Institucional.....	13
3.2 Filosofía Institucional.....	14
3.2.1 Misión.....	14
3.2.2 Visión al 2028.....	14
3.2.3 Valores de la Universidad.....	14
3.3 Proceso realizado para elaborar la planeación institucional.....	16
3.4 Situación actual de la UNSI.....	16
3.4.1 Oferta educativa.....	17
3.4.2 Personal Académico.....	18
3.4.3 Programas y servicios ofrecidos a los estudiantes.....	18
3.4.4 Infraestructura y equipamiento.....	19
3.4.5 Institutos de Investigación.....	23
3.4.6 Actividades Culturales.....	24
3.4.7 Evolución de los indicadores en los últimos cinco años.....	24
4. Planeación Institucional.....	26
4.1 Enseñanza.....	27
4.2 Investigación.....	36
4.3 Promoción del Desarrollo.....	40
4.4 Difusión de la Cultura.....	46
4.5 Gobernanza y Gestión Institucional.....	49
4.6 Eje transversal: cultura de paz, equidad social y de género.....	55
5. Seguimiento y Evaluación.....	57
6. Referencias.....	60

1. Marco de referencia para la alineación del Plan Institucional de Desarrollo

Para la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad de la Sierra Sur 2023 – 2028 (PID), se toma como base el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 (PND), se enmarca entre otros, por los siguientes principios rectores: Honradez y honestidad, El mercado no sustituye al Estado, No puede haber paz sin justicia, El respeto al derecho ajeno es la paz, y Ética, libertad, confianza. En el PND se contempla a la Educación en el eje de Política Social, donde se propone la construcción de un país con bienestar, desarrollo sostenible, **educación** y salud, a través de una serie de programas que lleguen directamente a la población sin intermediarios.

Es importante retomar, el problema de cobertura que se resalta en el PND, ya que cursar la educación superior en México pareciera ser un privilegio y no un derecho, pues solo dos de cada cinco jóvenes de 18 a 22 años están inscritos en alguna Institución de Educación Superior (IES). La educación superior en particular enfrenta al día de hoy tres grandes retos: 1) la mejora de la calidad y pertinencia de la oferta respecto a las necesidades sociales y económicas; 2) la articulación eficiente entre niveles, tipos y modalidades educativas; y 3) las necesidades de financiamiento oportuno, suficiente y con la certidumbre requerida para sustentar estrategias con visión de largo plazo.

Ante ello, dentro del **Eje General 2. Política Social** del PND, específicamente en el Objetivo 2.2 se busca garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas

Además del PND, el PID toma como referencia el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028 (PED), como instrumento rector de la planeación estatal y como guía de gobierno, en donde también se establecen los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional. El PID también contempla los principios fundamentales que sustentan el modelo de gobierno, donde se establece un nuevo pacto para vivir en paz, políticas de bienestar para la reparación histórica de los pueblos y desarrollo integral y sustentable de las ocho regiones del estado, ya que se observa una gran coincidencia con las actividades y funciones que se desarrollan y que se seguirán realizando en las universidades del SUNEО.

El **Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social**, contempla la atención a los grupos de atención prioritaria y a aquellos sectores con una propensión mayor a la vulnerabilidad de sus derechos sociales. Uno de los elementos fundamentales es el tema educativo, ya que la educación es una de las herramientas más poderosas de cohesión social que puede conducir a las personas a trascender su esfera de desarrollo cotidiano. Además, es un elemento indispensable para el desarrollo, tanto individual como colectivo, ya que contribuye a la erradicación de las causas que impiden a las personas alcanzar mejores niveles de bienestar. Es así que en el tema 8 se contempla **Educación**, que tiene como objetivo *“Garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural, con espacios dignos en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo, para la población oaxaqueña.”*

Lo anterior permitirá proporcionar a los alumnos una formación integral y de calidad, que favorezca conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo con el contexto social y laboral, lo que sin duda permitirá ampliar la matrícula de Educación Superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una Educación Superior de calidad y pertinencia social para el estado.

Al igual que el PED, la Universidad de la Sierra Sur comparte el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030¹, que busca alcanzar el desarrollo sostenible con crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental, a través del combate a las causas estructurales que provocan la pobreza, acabar con las desigualdades y generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible. Teniendo como elementos transversales el respeto a los derechos humanos y la eliminación de cualquier forma de discriminación y exclusión para reducir las desigualdades y vulnerabilidades. Por lo anterior, el PID se alinea con los ODS.

Este Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad de la Sierra Sur 2023 – 2028, que se presenta a continuación, parte de la premisa de que el estado de Oaxaca presenta una paradoja; ya que es una de las entidades federativas que posee una amplia riqueza cultural derivada de sus diversos pueblos originarios y una amplia gama de recursos naturales que le permiten contribuir con el

1 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático, para el 2030. La agenda contempla 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas.

desarrollo sustentable del país. Sin embargo, esta riqueza contrasta con indicadores históricos de bajo bienestar para sus habitantes, sobre todo en temas como educación y salud, ocasionado principalmente por el bajo nivel de inversión gubernamental para atender las raíces estructurales que generan y reproducen la desigualdad.

Bajo este contexto sociocultural, económico y ambiental prevaleciente en el estado de Oaxaca, cobra sentido ubicar el papel de la Educación Superior (ES) como un instrumento de transformación cultural para operacionalizar los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 y el Plan Estatal 2022-2028. De manera especial, es prioritario reivindicar la importancia de la ES como un bien público (el Mercado no sustituye al Estado) a través de una integración y descentralización territorial de todas las funciones sustantivas de la educación superior (docencia, investigación, difusión de la cultura y promoción del desarrollo) para favorecer la equidad y la justicia social (por el bien de todos, primero los pobres; no dejar a nadie atrás, nadie afuera) del País.

2. Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO)

El Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO) inicio operaciones en 1990 con la Universidad Tecnológica de la Mixteca, en el Municipio de Huajuapán de León. Fue el Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector Fundador, quién diseñó y puso en marcha el modelo: **“Universidades para el Desarrollo”**, que da origen al sistema que hoy cubre todas las regiones del estado de Oaxaca. Actualmente el SUNEO se ha posicionado como el conjunto de universidades **creado para servir como instrumento cultural de transformación social**, tomando en consideración la realidad oaxaqueña.

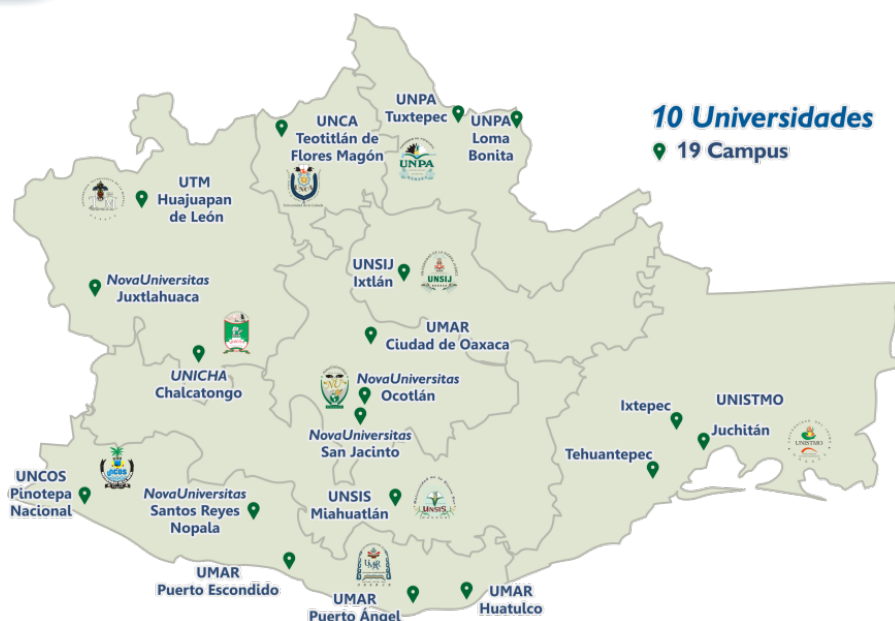
El Modelo de las universidades **coincide** ampliamente con el **Modelo de Gobierno** de la actual administración estatal, ya que con la apertura de las universidades en la zonas rurales del estado, se contribuye con la descentralización de la educación superior de calidad, para llegar a los jóvenes cuya situación socioeconómica ha sido de las más bajas del país, contribuyendo con la movilidad social. Por lo que al estar funcionando en los territorios rurales de las ocho regiones, la población estudiantil se conforma de alumnos que provienen de los 16 pueblos originarios del estado, quienes conviven e

interactúan en un ambiente de igualdad y de respeto a su identidad, promoviendo y compartiendo un alto sentido de responsabilidad social.

Desde su creación, el funcionamiento de las universidades mantuvo principios de rendición de cuentas, responsabilidad con el uso de los recursos y austeridad en su operación, manteniendo una estructura administrativa pequeña sin sacrificar su funcionamiento y eficiencia. Con la llegada del nuevo gobierno se reafirma y resaltan las coincidencias que el Modelo Universitario del SUNEО tiene con el Modelo del Gobierno del Estado, por lo que se aprovecharán las sinergias para contribuir con el desarrollo económico de las comunidades donde están ubicadas las universidades, garantizando espacios donde se privilegie el diálogo con una perspectiva intercultural, con equidad de género y se promueva una cultura de paz con justicia social.

Como se comentó, el SUNEО está presente en las ocho regiones del Estado y se encuentra integrado por diez universidades con un total de diecinueve campus:

- *Universidad Tecnológica de la Mixteca* (UTM, Huajuapán de León),
- *Universidad del Mar* (UMAR, Campus Huatulco, Campus Puerto Ángel, Campus Puerto Escondido y Cd. de Oaxaca),
- *Universidad del Istmo* (UNISTMO, Campus Ixtepec, Campus Juchitán, Campus Tehuantepec),
- *Universidad del Papaloapan* (UNPA, Campus Loma Bonita, Campus Tuxtepec),
- *Universidad de la Sierra Sur* (UNSI, Miahuatlán de Porfirio Díaz),
- *Universidad de la Sierra Juárez* (UNSIJ, Ixtlán de Juárez),
- *Universidad de la Cañada* (UNCA, Teotitlán de Flores Magón),
- *NovaUniversitas* (NU, Campus Central Ocotlán, Campus Periférico Nopala, Campus Periférico Juxtlahuaca y Campus Periférico San Jacinto),
- *Universidad de la Costa* (UNCOS, Pinotepa Nacional),
- *Universidad de Chalcatongo* (UNICHA, Chalcatongo de Hidalgo).



Mapa de ubicación de los Campus de las Universidades del SUNEО.

Como puede observarse, por su ubicación las universidades contribuyen con el desarrollo integral y sustentable de las ocho regiones de Oaxaca, ya que se trabaja en la formación de profesionales enfocados en las vocaciones productivas de cada una de ellas, para contribuir con el crecimiento económico que permita fortalecer la producción local y llegar al mercado nacional e internacional. Además, todas las Universidades son sustentables y ecológicas, contando en conjunto con más de 5 km² de bosque en el que se preserva la flora y la fauna endémicas de la región, se realiza también el tratamiento y aprovechamiento integral de aguas residuales, se toman medidas para el ahorro de energía y en algunas de ellas se cuenta con parques solares fotovoltaicos y con plantas purificadoras de agua para las comunidades universitarias.

2.1 Modelo Universitario del SUNEО

El Modelo Universitario que comparten las Universidades del SUNEО, concibe a la Universidad como un instrumento cultural de transformación social, que actúa en las regiones marginadas del estado de Oaxaca, teniendo como base la descentralización de la educación superior, para evitar la concentración de recursos académicos y científicos en zonas que se van fortaleciendo desproporcionadamente y diferenciándose del resto del estado, con lo que se busca promover la inclusión de alumnos provenientes de pueblos originarios a

quienes se brinda educación superior de calidad, con pleno respeto a su identidad étnica y cultural.

Lo anterior no solo para favorecer al desarrollo de la región, sino también para alcanzar el más alto nivel de calidad en ciencia y tecnología con la formación de cuadros de excelencia, buscando prevenir la descapitalización humana de las regiones más desfavorecidas, que por falta de oportunidades educativas ven partir a sus jóvenes, en una edad que facilita su desarraigo permanente, por los lazos afectivos y sentimentales y de intereses que se producen en el lugar de residencia, cuyo retorno se torna casi imposible, con los efectos lógicos de una sociedad que pierde a sus generaciones jóvenes.

El Modelo reconoce que la educación universitaria contribuye con el desarrollo, no sólo de la persona, sino de la sociedad y del país. Es por ello que busca los niveles más altos de calidad educativa, entendiendo las condiciones de su contexto, no solo para aceptarlo, sino para llevar a cabo acciones orientadas a cambiarlo. Por lo tanto, el Modelo contempla cuatro funciones esenciales que se desarrollan con compromiso y responsabilidad social: enseñanza, investigación científica y tecnológica, difusión cultural y promoción del desarrollo, estas funciones dan sentido sistémico, de coherencia, de unidad y trascendencia.

Este Modelo es escalable, inicia con dimensiones limitadas y se expande según las necesidades y la demanda.

3. Universidad de la Sierra Sur (UNSI)

La Universidad de la Sierra Sur se localiza en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz en la región de la Sierra Sur del estado de Oaxaca. Comenzó sus actividades académicas el 02 de octubre del año 2000, bajo el auspicio del Gobierno Estatal y fue el 12 de abril del año 2003, cuando se publicó oficialmente el Decreto del Ejecutivo Estatal, mediante el cual se crea esta Universidad y se incorpora al SUNEI.

Actualmente la Universidad de la Sierra Sur ofrece 13 programas educativos de calidad y pertinentes: 8 licenciaturas y 5 posgrados. Las áreas de formación que se desarrollan principalmente en la Universidad son Salud, Administración e Informática.

3.1 Modelo Universitario de la UNSIS

El Modelo Universitario de la UNSIS, como parte del SUNEI, concibe a la Universidad como un instrumento cultural de transformación social, que actúa formando cuadros de excelencia en la Región de la Sierra Sur del estado de Oaxaca, para alcanzar el más alto nivel de calidad en las ciencias de la salud y de administración, así como en el área de la informática. La UNSIS busca prevenir la descapitalización humana de los pueblos que se encuentran en la zona de influencia de la Universidad, que son las regiones Sierra Sur, Costa y Valles Centrales, para evitar el desarraigo permanente de los jóvenes.

La Universidad debe ser provocadora del cambio, con un sentido de servicio para transformar la realidad de la sociedad oaxaqueña. El Modelo Universitario contempla cuatro funciones esenciales que se desarrollan con compromiso y conciencia social: enseñanza, investigación científica y tecnológica, difusión cultural y promoción del desarrollo.

3.1.1 Enseñanza

En la enseñanza se contempla la instrucción científica y tecnológica para impulsar la formación profesional con alta calidad, por lo que además de aplicar métodos de enseñanza tradicionales, también se integra el aprendizaje práctico en laboratorios con equipo moderno, y se incorporan a los alumnos en actividades de investigación. Además, es fundamental que la UNSIS asuma el papel formativo de ciudadanos con valores positivos, con conciencia y compromiso social, un alto sentido de la responsabilidad, y con identidad y orgullo de su origen cultural, lo que les permitirá alcanzar una formación integral.

Esta formación permitirá a los egresados promover el desarrollo social, económico y sustentable de sus comunidades, para favorecer con ello la movilidad social, que es garantía de justicia y de paz social. Lo anterior exige una estricta disciplina de trabajo y un uso responsable de los recursos públicos que se ponen a su alcance.

Tomando en cuenta los bajos niveles económicos y de preparación académica, de los egresados de educación media superior de las regiones rurales, de donde provienen los alumnos de la UNSIS, el Modelo Universitario considera fundamentalmente lo siguiente:

- **Un sistema presencial de tiempo completo**, de ocho horas para alumnos y profesores en horario mixto, con instalaciones disponibles las 24 horas del día, con aulas, salas de cómputo, centro de idiomas, biblioteca y laboratorios, para proporcionar a los alumnos de bajos recursos, las instalaciones y el mobiliario que les permita avanzar en sus trabajos académicos y favorecer su formación integral. Está comprobado que mientras más tiempo se encuentre el alumno en su entorno de enseñanza, más explotará y desarrollará sus capacidades.
- **Un curso propedéutico de ocho semanas**, para nivelar y homologar conocimientos básicos de acuerdo con los perfiles de ingreso de los diferentes programas educativos, e introducir a los aspirantes al sistema presencial de tiempo completo y disciplina de la Universidad.
- **Un programa de becas alimentarias**, para alumnos con menores ingresos económicos, con la finalidad de que dispongan de alimentos en las cafeterías de la UNSIS.
- **Acciones de inclusión** para garantizar el ingreso de todos los alumnos sin importar su origen y condiciones socioeconómicas, de género y culturales. La UNSIS debe asegurar que todas las personas que cumplan con los requisitos académicos establecidos, cuenten con igualdad de oportunidades para acceder a todos los programas, instalaciones y servicios dispuestos en la Universidad.
- **Profesores – Investigadores de Tiempo Completo** con perfiles apropiados a los cursos que imparten y realizando de forma simultánea actividades de enseñanza, tutoría e investigación. El tiempo completo es necesario para brindar estabilidad a la planta académica y facilitar su cambio de residencia dentro o cerca de la Universidad.

En conjunto el Modelo destaca el papel de la Universidad en la formación académica de los alumnos, poniendo a su alcance aulas y laboratorios, con clases y actividades de investigación, integrando la formación física y cívica en canchas y áreas recreativas y promoviendo valores y actividades culturales en centros culturales.

Para garantizar una formación completa y pertinente, que les proporcione un nivel de competitividad alto a los alumnos, se contempla infraestructura y equipamiento de primer nivel para asegurar que estos, bajo la instrucción y

supervisión de los profesores, desarrollen actividades de formación práctica con las mejores herramientas, que les faciliten su inserción al mundo laboral.

El Modelo también aborda los desafíos y problemas que enfrentan las universidades, como el aislamiento de los alumnos con el ámbito laboral, sobre todo en universidades, que como la UNSIS está alejada de las zonas de mayor desarrollo, para lo cual se establecen prácticas comunitarias y clínicas en el sector salud para alumnos de las licenciaturas en Enfermería, Nutrición, Odontología y Medicina, así como estancias profesionales en los sectores productivos afines al perfil de los alumnos de Ciencias Empresariales e Informática, y estancias profesionales en el sector público para los alumnos de las licenciaturas en Administración Municipal y Administración Pública, integrando y promoviendo valores que permiten la transformación de la sociedad, el desarrollo económico y una visión de sustentabilidad.

3.1.2 Investigación

El Modelo contempla un sistema intensivo de trabajo y disciplina, que no se limita solo a la enseñanza, ya que para lograr el impacto transformador en las poblaciones de influencia, es necesario considerar las otras funciones, socialmente fundamentales como la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación, debido a que la inversión en estas áreas, es lo que asegura la independencia y soberanía de los pueblos.

La Universidad debe servir como instrumento de transformación e inclusión social a partir del desarrollo de la investigación, para lo cual los profesores-investigadores se integran y colaboran en Cuerpos Académicos que a su vez están incorporados en los Institutos de Investigación para proyectos de salud pública, nutrición, estudios municipales e informática.

Las investigaciones que se desarrollan, de acuerdo con el perfil profesional de los profesores investigadores y alumnos, sirven para:

- mejorar el conocimiento de los recursos naturales de la región, que permitan establecer las bases de un desarrollo económico y social sustentable a nivel municipal y estatal,
- formar líderes sociales en los ámbitos público y privado, con la capacidad para comprender y analizar su entorno,

- formar profesionales con compromiso social y que contribuyan como catalizadores de la transformación.

3.1.3 Promoción del Desarrollo

El Modelo Universitario otorga especial importancia al apoyo que se debe brindar a la sociedad, a través de proyectos específicos que promuevan su desarrollo, estableciendo vínculos de compromiso, respeto y colaboración. Algunos servicios que se otorgan como parte de la Promoción del Desarrollo que la UNSIS ofrece de manera permanente y prioritaria están relacionados con los perfiles profesionales y los proyectos de investigación que se desarrollan en la Universidad, por lo que se promueven actividades relacionadas con las áreas de la salud, la nutrición y alimentación, la administración, en particular en el área empresarial y de gobierno, así como el área de informática.

Además se imparten cursos de computación básica, para alumnos de educación básica de las escuelas públicas de la población; cursos y talleres de actualización para profesores de educación media superior; y cursos y talleres para autoridades municipales, principalmente para aquellas elegidas a través de sistemas normativos internos.

El propósito es coadyuvar con el desarrollo socioeconómico del sector productivo primario de las regiones, contribuir en forma significativa a la transformación de la sociedad, propiciar mejores condiciones de bienestar y en algunos casos realizar estudios sistemáticos e inventario de los recursos naturales, de acuerdo con el ámbito de competencia territorial o del campo académico que se cultiva, para generar polos de desarrollo en torno a las universidades.

Las instalaciones de la universidad están a disposición de las comunidades, a través de distintos programas y actividades de carácter cultural o de capacitación, lo que genera en la población, un sentido de pertenencia, identidad y orgullo.

3.1.4 Difusión Cultural

El Modelo contempla que la Universidad debe ser depositaria de los valores culturales de la comunidad, manteniendo vivas las culturas del estado. La Difusión Cultural es una función esencial para la formación integral de los

alumnos, que les permita exaltar y consolidar el sentido de pertenencia e identidad con sus pueblos, para promover su autoestima y proyectar sus valores.

Además, conscientes de la riqueza y diversidad cultural y lingüística de Oaxaca, en la que conviven gran diversidad de grupos indígenas como: Mixtecos, Popolocas, Afromestizos, Ixcatecos, Cuicatecos, Zapotecos, Triquis, Chatinos, Mixes, Zoques, Huaves, Chocholtecos, Mazatecos, Tacuates, Chontales, Chinantecos, Amuzgos, Nahuas entre otros, el Modelo asume un fuerte compromiso con el pueblo de Oaxaca para mantener vivo su legado histórico, sobre todo en la UNSIS, que recibe a alumnos de más de la mitad de municipios del estado.

Sin embargo, la Difusión Cultural de la UNSIS se dirige tanto a la comunidad universitaria como a la población en general, para lo cual se contempla la presentación de eventos y la realización de actividades que dan respuesta a iniciativas e inquietudes de los alumnos, fortaleciendo el sentido de identidad de los pueblos ubicados en su zona de influencia.

Con estas actividades, que se realizan día con día y también con eventos específicos, donde se celebra la riqueza cultural de las regiones cercanas a las universidades, se propicia la integración cultural, al combinar la recepción de ideas y conceptos modernizadores, con la conservación y el reforzamiento de los valores propios.

3.1.5 Gestión y Desarrollo Institucional

El modelo organizacional de la Universidad se basa en principios de eficiencia y austeridad, a partir de un fuerte liderazgo académico, administración reducida, control estricto del gasto, mantenimiento riguroso de la infraestructura y equipamiento, y protección del ambiente universitario.

Este Modelo contempla una estructura organizacional que está a cargo de órganos personales y colegiados. Los órganos personales están dirigidos por una Rectoría, dos Vice-Rectorías, la Académica y la de Administración, así como Direcciones de Institutos, Jefaturas de Carrera y de la División de Estudios de Posgrado. Respecto a los órganos colegiados, están encabezados por el Consejo Académico y a partir de éste se designan Comisiones y Comités. Adicionalmente para la operación de la enseñanza se organizan las academias y para la investigación, los cuerpos académicos. Las decisiones se toman a través de estos

órganos, los cuales pueden ajustar sus funciones, dependiendo de las necesidades y retos que enfrenta la Universidad durante su funcionamiento.

La Universidad tiene el compromiso de cuidar, proteger y preservar los terrenos donados por las comunidades para realizar las funciones sustantivas, convirtiendo sus campus en ecosistemas que recuperan y salvaguardan la fauna y la flora local, característicos de la región. La adecuada organización y gestión institucional permite mantener la estabilidad de la comunidad universitaria y la convivencia en paz con las comunidades cercanas.

La UNSIS tiene el compromiso de hacer más con menos, en lo que se refiere a los recursos que el pueblo asigna para sus fines, producto de una administración dedicada, eficiente y transparente. El Modelo contempla que la universidad cuente con autosuficiencia energética, plantas de tratamiento, captación de agua pluvial, conservación y reforestación de áreas verdes, plantas purificadoras de agua para sus comunidades universitarias, adecuado manejo de los residuos sólidos, entre otras acciones que permitan la conformación de una administración sustentable.

3.2 Filosofía Institucional

3.2.1 Misión

Servir como instrumento cultural de transformación social a través de la oferta de educación superior en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, que favorecen la formación integral de profesionistas e investigadores con altos estándares de calidad en las áreas de salud, administración e informática, que contribuyen a la independencia económica, el desarrollo científico, tecnológico, humano y cultural del estado y del país, con responsabilidad social y compromiso con la sustentabilidad.

3.2.2 Visión al 2028

Consolidarse como una Universidad de calidad, con un fuerte compromiso con la excelencia académica, líder en el desarrollo científico, tecnológico, humano y cultural con reconocimiento local, nacional e internacional.

3.2.3 Valores de la Universidad

La Universidad de la Sierra Sur, como parte del SUNEI, comparte la importancia de integrar las humanidades en la educación científica y tecnológica, para que la Universidad sea socialmente relevante y contribuya con la transformación social, por lo que se promueven valores fundamentales, que se exponen a continuación:

- **Solidaridad y Compromiso Social:** El Modelo subraya la importancia de inculcar un sentido de responsabilidad social en los estudiantes. Busca formar ciudadanos conscientes de las obligaciones que tienen hacia la sociedad y la idea de que deben ejercer un papel de liderazgo para transformarla y trabajar por el desarrollo económico y social.
- **Honestidad y Ética de Trabajo:** el Modelo promueve la honestidad personal y una fuerte ética de trabajo. Motiva a los estudiantes a respetar las leyes y a ser disciplinados.
- **Respeto por los Valores Culturales:** El Modelo reconoce la importancia de respetar las grandes armonías del entorno natural y de la vida misma. También reconoce la necesidad de respetar la diversidad cultural y los valores tradicionales, al tiempo que identifica la existencia de una cultura universal con valores y aspiraciones comunes.
- **Libertad Académica e Independencia:** El Modelo afirma que las universidades deben ser moral e intelectualmente independientes de toda autoridad política y poder económico. La libertad en investigación y formación debe considerarse como un principio fundamental de la vida universitaria.
- **Integración de Docencia e Investigación:** El Modelo destaca que la docencia y la investigación en las universidades deben ser inseparables para satisfacer las necesidades cambiantes de la sociedad y los avances en el conocimiento científico.
- **Educación Continua y Aprendizaje Permanente:** El Modelo reconoce la importancia de la educación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida en el mundo actual. Se destaca la importancia que las universidades deben servir a la sociedad en su conjunto e invertir considerablemente en educación continua.

- **Respeto por el Medio Ambiente:** El Modelo enfatiza la necesidad de formar a las futuras generaciones a respetar las grandes armonías de su entorno natural.
- **Catalizador Cultural:** El Modelo concibe a la Universidad no solo como centro educativo, sino también como un importante catalizador cultural para el pueblo. La Universidad no sólo transmite cultura, sino que es un centro creativo importante, que además es el repositorio del patrimonio cultural.

3.3 Proceso realizado para elaborar la planeación institucional

El proceso de elaboración del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad de la Sierra Sur, es una actividad que se realizó en conjunto, a través de la participación de todas las áreas que tienen a cargo las funciones sustantivas de la Universidad, en particular se tuvieron reuniones con los responsables de las ocho Jefaturas de Carrera y de la División de Estudios de Posgrado, de las cuatro Direcciones de Instituto, de la Coordinación de Promoción del Desarrollo, del Centro de Idiomas, de la Biblioteca y de las diversas Jefaturas de Departamento que apoyan en la gestión universitaria. Estas reuniones y actividades fueron encabezadas por los titulares de la Rectoría y de las Vice-Rectorías Académica y de Administración. A su vez, cada responsable se reunió con sus equipos de trabajo para iniciar con el diagnóstico por área que incluyó un análisis de las fortalezas y oportunidades, así como de las debilidades y amenazas.

Los diagnósticos por área sirvieron para la integración del diagnóstico institucional, que fue revisado y analizado en conjunto, tomando como base las funciones sustantivas definidas en el Modelo Universitario. A partir del diagnóstico institucional se desprenden los objetivos, estrategias y líneas de acción que se proponen, para organizar el funcionamiento de la Universidad en los próximos cinco años.

A continuación se describe la información revisada y analizada, que concluye con la descripción de los indicadores que servirán para evaluar los resultados que trimestralmente y de forma anual serán verificados.

3.4 Situación actual de la UNSIS

La UNSIS representa la única opción de Educación Superior pública de calidad en la Sierra Sur de Oaxaca, por lo que contribuye significativamente al desarrollo social del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, de la región de la Sierra Sur y del estado. La UNSIS lleva a cabo las funciones sustantivas del SUNEI, promoviendo la integración cultural entre los universitarios, ya que se tienen alumnos que provienen de las ocho regiones del estado de Oaxaca: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Valles Centrales y por supuesto de la Sierra Sur. Lo anterior genera una amplia diversidad lingüística, con el 16.3 % de los estudiantes que habla alguna de las lenguas indígenas del estado de Oaxaca: zapoteco, mixteco, mixe, chatino, mazateco, chinanteco, etc. La convivencia de estudiantes de las diferentes regiones del estado de Oaxaca en la UNSIS se da en un ambiente de respeto e inclusión, ya que a la vez que comparten el perfil académico, comparten también la cultura y tradiciones de su región de procedencia.

3.4.1 Oferta educativa

La Universidad de la Sierra Sur contribuye a incrementar la cobertura en educación superior en el estado de Oaxaca con la oferta de 13 programas educativos de calidad y pertinentes: 8 licenciaturas y 5 posgrados. La pertinencia de estos programas puede entenderse analizando tres aspectos: la situación socioeconómica y académica de los estudiantes de nuevo ingreso, el contenido de los programas de estudio y la correspondencia entre el perfil de nuestros egresados y la demanda de capital humano en el estado. Estos programas educativos contribuyen a la solución integral de los desafíos económicos y sociales de la región. De los ocho programas en el nivel licenciatura, cuatro corresponden al área de Ciencias Sociales y Administrativas y cuatro al área de Ciencias de la Salud:

Oferta educativa de nivel Licenciatura

Ciencias Sociales y Administrativas	Ciencias de la Salud
• Licenciatura en Administración Municipal • Licenciatura en Ciencias Empresariales • Licenciatura en Administración Pública • Licenciatura en Informática	• Licenciatura en Enfermería • Licenciatura en Nutrición • Licenciatura en Odontología • Licenciatura en Medicina

Los seis programas evaluables cuentan con la acreditación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), esto es, el 100% de la matrícula atendida en la Universidad está incorporada a programas de calidad.

Por su parte la División de Estudios de Posgrado de la Universidad ofrece cuatro maestrías y un doctorado:

- Maestría en Planeación Estratégica Municipal
- Maestría en Gobierno Electrónico
- Maestría en Salud Pública
- Maestría en Administración Universitaria
- Doctorado en Gobierno Electrónico

Los tres primeros programas de maestría están incorporados como Programas en Desarrollo en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT) desde el ciclo escolar 2016-2017 y la Maestría en Administración Universitaria y el Doctorado en Gobierno Electrónico se incorporaron en 2022, como programas de nueva creación.

3.4.2 Personal Académico

Al mes de julio de 2023, la planta académica de la Universidad está conformada por 169 Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PTC), de los cuales el 77 % tiene estudios de posgrado. 22 PTC cuentan con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCyT y 38 PTC cuentan con reconocimiento de perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).

Todos los profesores disponen de un cubículo en los Institutos de Investigación, donde disponen de los elementos básicos de trabajo para sus actividades de enseñanza e investigación.

3.4.3 Programas y servicios ofrecidos a los estudiantes

Para fortalecer la formación integral de los estudiantes, se ofrecen los siguientes programas y servicios:

- Taller de Integración a la Vida Universitaria (TIVU), durante el propedéutico.
- Programa Institucional de Tutorías (PIT), con el Plan de Acción de Tutorías Académicas (PATA).
- Asesorías individuales o grupales.
- Programa Institucional de Lectura.
- Biblioteca y Salas de Cómputo asignadas en los horarios de clase.
- Talleres Culturales y/o Recreativos.
- Prácticas y Estancias Profesionales.
- Programa de Servicio Social.
- Jornadas Académicas.
- Viajes de Prácticas.
- Semana de las Culturas de la Sierra Sur.

3.4.4 Infraestructura y equipamiento

Para llevar a cabo las actividades de docencia, investigación, promoción del desarrollo y difusión de la cultura, la UNSIS cuenta actualmente con la siguiente infraestructura:

- Nueve módulos que cuentan con 61 aulas amplias y ventiladas: acondicionadas con butacas o mesas, sillas, pizarrones y proyector. Derivado del incremento de la matrícula y apertura de dos nuevas licenciaturas (Odontología y Medicina), se han gestionado recursos para ampliar el número de aulas para las nuevas generaciones.
- Centro de Anatomía y Disección: espacio para la enseñanza teórico-práctica de las materias básicas y fundamentales de la Licenciatura en Medicina, donde los alumnos desarrollan destrezas para la disección y fortalecimiento

de conocimientos de la anatomía humana. Dispone de modelos anatómicos y un área virtual con la Anatomage Table Edu, para el estudio de la anatomía, como apoyo para que los profesores expliquen con mayor claridad los temas de las asignaturas. A pesar de que se cuenta con infraestructura, equipamiento y material de apoyo para la realización de las prácticas, se sigue equipando para atender el incremento de la matrícula en el área de salud.

- Centro de Odontología: se encuentran los laboratorios de simulación para la enseñanza teórico-práctica de los alumnos de la Licenciatura en Odontología. El equipo disponible es suficiente y adecuado para las prácticas de los primeros semestres, pero se requerirá ampliar el equipamiento para las materias que requieren mayor especialización.
- Centro de Desarrollo Gubernamental y Empresarial (CEDGE): este edificio está diseñado para que los alumnos de la Licenciatura en Administración Municipal, Administración Pública y Ciencias Empresariales realicen actividades prácticas que fortalezcan sus perfiles profesionales, para reforzar sus conocimientos y habilidades. Cuenta con las siguientes áreas: Laboratorio de Medios Audiovisuales, Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, Sala de Cabildo, Laboratorio de Simulación y Análisis de Datos y Laboratorio de Gestión e Innovación. Actualmente está parcialmente equipado y se requiere de mobiliario y equipo para ampliar su operación.
- Centro de Investigación en Nutrición y Alimentación (CINA): utilizado para fortalecer las áreas de nutrición clínica, nutrición poblacional, y ciencias de los alimentos, contempladas en el plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición. Estos laboratorios aún requieren incrementar su equipamiento e instrumental, para fortalecer y ampliar las prácticas en cada área.
- Centro de Patología Clínica: que dispone de los laboratorios de Bioquímica, Microbiología, Histología, Biología Molecular, Química General, Fisiología y Farmacología, estos laboratorios cuentan con equipo para desarrollar prácticas básicas de diagnóstico y prevención de las alteraciones que inciden en el organismo humano para fortalecer el desarrollo del aprendizaje práctico, indispensable para los programas de salud. Los

laboratorios están parcialmente equipados, por lo que se solicitará incrementar su mobiliario y equipo.

- Hospital Robotizado: cuenta con infraestructura hospitalaria de segundo nivel en la que se encuentran simuladores con software especializado, equipos y materiales que se utilizan en un hospital real, estos recursos permiten al profesor programar y manipular escenarios virtuales para que los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el cuidado de la salud, indispensables para su formación profesional. Este espacio requiere mayor equipamiento para ampliar los escenarios de prácticas, ya que es utilizado por los alumnos de las Licenciaturas en Enfermería y en Medicina. Se contempla incrementar el equipamiento para las prácticas de especialidades médicas, necesarias para la formación integral de los estudiantes.
- Centro de Tecnologías de la Información (CETI): dispone de mobiliario y equipo para las prácticas de los alumnos de la Licenciatura en Informática, en áreas como ingeniería de software, sistemas operativos, redes, interacción humano-computadora, desarrollo en web, entre otras. Además, esta área se utiliza para generar material e impartir cursos y talleres de tecnología educativa a los profesores de la Institución, por lo que se requiere ampliar el equipamiento para fortalecer esta área.
- División de Estudios de Posgrado: este edificio cuenta con nueve aulas, 17 cubículos para profesores, sala de tesis, laboratorios de Gobierno Electrónico y de Salud Pública, así como una sala de juntas. Si bien se cuenta con equipo especializado para los laboratorios, se requiere ampliar y actualizar el equipo de cómputo para el desarrollo de las actividades propias de investigación de las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los alumnos que estudian los programas de posgrado.
- Cuatro institutos de investigación: Instituto de Estudios Municipales (IEM), Instituto de Informática (IINFO), Instituto de Investigación Sobre la Salud Pública (IISSP) e Instituto de Nutrición (INUT). En los institutos de investigación se encuentran los cubículos para los profesores, que son de

uso individual para que los profesores desarrollen sus tareas diarias, además para impartir asesorías o tutorías individuales.

- Biblioteca: cuenta con una sala de consulta, con capacidad para 264 estudiantes y cuatro salas de trabajo colaborativo. Brinda servicio en un horario amplio de 07:00 a 21:00 horas de lunes a viernes y de 08:00 a 18:00 horas los días sábados. Con la finalidad de mantener actualizado y disponible el acervo para la matrícula actual, será necesario ampliar el mobiliario, actualizar el equipo de cómputo, e incrementar los títulos y ejemplares.
- Nueve Salas de Cómputo: cada sala dispone de 25 equipos de cómputo en promedio, con servicio de Internet, donde los estudiantes desarrollan sus trabajos escolares y de investigación. Además, se han implementado plataformas digitales, para apoyar a los alumnos con materiales digitales y didácticos, para sus clases y cursos de inglés, por lo que se hace necesario contar con más salas de cómputo con servicio de red local e internet. Tomando en cuenta la situación socioeconómica de los alumnos, que les impide contar con una computadora personal o con servicio de Internet, se requieren más equipos de cómputo y renovar algunos que ya están muy viejos, para que dispongan de espacios para realizar sus trabajos escolares.
- Sala de Autoacceso: se utiliza para la práctica autodidacta del idioma inglés, con la finalidad de que los alumnos mejoren sus habilidades esenciales, como complemento a las clases que los profesores les imparten. Se requiere ampliar y renovar el equipo de cómputo y periféricos.
- Centro de Desarrollo Multidisciplinario: en este espacio se realizan seminarios de investigación, cursos y talleres a profesores, funcionarios públicos y público en general, sesiones y presentaciones de proyectos, desarrollo de aprendizaje tecnológico y exámenes profesionales y de obtención de grado.
- Parainfo: es un espacio para 219 personas, utilizado en el desarrollo de jornadas académicas, semana de ciencia y tecnología, cine club, seminarios, entre otros eventos.
- Auditorio: con capacidad para 850 personas, es utilizado para el desarrollo de jornadas académicas, semana de ciencia y tecnología, semana de las culturas de la sierra sur, así como en congresos de investigación. Esta área

se utiliza para las actividades donde el espacio del paraninfo es insuficiente para albergar a la comunidad universitaria y en actividades donde se abre al público general.

- Centro Cultural y Recreativo: espacio para el desarrollo de actividades extraescolares, así como para fortalecer la riqueza cultural del estado y en particular de la región de la Sierra Sur. Actualmente está parcialmente equipado, por lo que se requiere incorporar más equipo y materiales.
- Cancha de fútbol 7: disponible para la comunidad universitaria, donde se llevan a cabo entrenamientos y torneos.
- Cancha de Básquetbol: recientemente acondicionada para que los estudiantes tengan un espacio habilitado para entrenar y realizar torneos.
- H₂O: planta purificadora de agua, donde se ubican dispensadores para que la comunidad universitaria pueda llenar sus botes con agua natural, para reducir el consumo de refrescos y bebidas azucaradas, promoviendo los hábitos saludables, la reducción de pet y el ahorro para los estudiantes.
- Dos Cafeterías: se tienen dos cafeterías, para brindar el servicio a la comunidad universitaria y donde se proporcionan becas alimentarias.
- Clínica de Odontología: se cuenta con equipamiento e instrumental para que los alumnos de la Licenciatura en Odontología proporcionen atención a la población, bajo la dirección y supervisión de sus profesores. Esta área se abrirá al público en general en este año, donde se brindarán servicios odontológicos con cuotas que servirán para mantener el funcionamiento de la Clínica.
- Clínica Universitaria: ofrece servicios médicos gratuitos en el primer nivel de atención al público en general las 24 horas del día, los 365 días del año. Durante el año 2022 se brindaron 10,907 consultas de manera gratuita a población abierta, incluyendo a la comunidad universitaria. Se otorgan medicamentos que se tienen disponibles, como apoyo para las personas que provienen de comunidades en situación de alta marginación.
- Librería Universitaria: ubicada en el kiosco del parque central del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, donde la población puede adquirir libros de literatura universal, libros de texto de niveles básicos y libros que soliciten a

precios más bajos que en las librerías comerciales, con la finalidad de poner al alcance de la población fuentes de lectura.

- Estacionamientos: existen dos estacionamientos para bicicletas, motocicletas y para automóviles, en dos pórticos que permiten el ingreso a la Universidad.

La infraestructura que se tiene actualmente en la Universidad de la Sierra Sur, representa un patrimonio muy valioso para la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, donde se encuentra ubicada la Universidad y en general para Oaxaca y México.

3.4.5 Institutos de Investigación

Son cuatro Institutos de Investigación que actualmente están operando en la Universidad: Instituto de Estudios Municipales (IEM), Instituto de Informática (INFO), Instituto de Investigación Sobre la Salud Pública (IISSP) e Instituto de Nutrición (INUT). Se cuenta con 14 Cuerpos Académicos (CA) reconocidos por PRODEP, 7 Cuerpos Académicos en Consolidación (CAEC) y 7 Cuerpos Académicos en Formación (CAEF).

De noviembre de 2013 a noviembre de 2019 se llevó a cabo el Congreso de Investigación y Vinculación para el Desarrollo, de manera bianual. A partir de noviembre de 2021 se organiza de manera anual el Congreso Internacional de Gobierno Electrónico, en este año se realizará la tercera emisión.

Asimismo, a partir de 2014 se inició la publicación de la Revista Salud y Administración con ISSN 2007-7971. La revista se publica cada cuatro meses. Actualmente se han publicado 29 números y se trabaja en la edición del siguiente. La revista se encuentra en el directorio y catálogo del Latindex y se puede consultar en <https://revista.unsis.edu.mx/index.php/saludyadmon>.

En los últimos diez años se han editado y publicado 10 libros por profesores investigadores de la UNSIS y colaboradores externos.

3.4.6 Actividades Culturales

Para atender la función de Difusión de la Cultura, la UNSIS promueve actividades para preservar e incrementar nuestro acervo cultural y aquellas expresiones de la vida comunitaria que conforman nuestra identidad. Para ello, se programan actividades culturales que contribuyen al desarrollo armónico de la personalidad

del estudiante, así como aquellas que fortalecen el conocimiento de la cultura regional. Por lo anterior, como cada año, desde el 2008, en octubre de 2022 se realizó la XIV Semana de las Culturas de la Sierra Sur. Durante una semana se llevan a cabo conferencias, conciertos, documentales, presentaciones de danza y exposiciones artísticas y culturales. Estas actividades son abiertas a la población en general y en 2021 que se llevó a cabo de manera virtual se difundió ampliamente por nuestras redes sociales.

Además, a partir de 2021 se han difundido a través del canal de Youtube del SUNEIO, conferencias como parte de los Ciclos Cultura y Literatura.

3.4.7 Evolución de los indicadores en los últimos cinco años

Enseguida se presentan los datos actuales más relevantes al mes de julio de 2023.

- La matrícula total de la Universidad es de 2,294 estudiantes, inscritos en el ciclo escolar 2022-2023, en los programas de licenciatura y posgrado.
- 100 % de la matrícula de licenciatura evaluable es atendida en programas de calidad, acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- 100 % de la matrícula de posgrado es atendida en programas de calidad, incorporados en el SNP de CONAHCYT.
- 93.81 % de egresados son aprobados en los Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), de los cuales un gran número de ellos han obtenido el premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia, en virtud de que alcanzaron el desempeño sobresaliente en todas las áreas que integran el EGEL.
- La Licenciaturas en Enfermería y Nutrición han obtenido los primeros lugares a nivel nacional, de acuerdo a los informes de resultados del CENEVAL.
- Nivel 1 para la licenciatura en Nutrición en los Programas de Alto Rendimiento Académico (IDAP) que otorga el CENEVAL.
- 100 % de los Profesores Investigadores son de tiempo completo, de los cuales 77 % tienen estudios de posgrado.

- 22 % de los PTC cuentan con reconocimiento de Perfil Deseable del PRODEP.
- 22 PTC forman parte del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.
- 7 Cuerpos Académicos están clasificados en consolidación y 7 en formación, reconocidos por PRODEP.
- 29 proyectos de investigación activos en los cuatro Institutos de Investigación.
- 97 productos de investigación publicados en libros y revistas científicas durante 2022.
- 1 patente “Producción de los ácidos ENT-Beyerenoico y ENT-Kaurenuico mediante una levadura reconvinate”, aprobada el 13 de agosto de 2021, con vigencia al 15 de mayo de 2036.

A continuación se describe brevemente la evolución que se ha tenido en los últimos cinco años de operación de la Universidad.

Resultados Relevantes de junio-2018 a julio-2023

Nombre de la actividad	Junio 2018	Julio 2023	% incremento o decremento
Profesores Investigadores de tiempo completo	150	169	12.67%
SNI	9	22	244.44%
Perfil PRODEP	44	38	13.64%
Matrícula total	1,738	2,294	31.99%
Matrícula de Licenciatura	1,691	2,283	35.01%
Matrícula de Posgrado	47	11	76.59%
Programas educativos de Licenciatura y Posgrado	11	13	18.18%
Programas educativos de Licenciatura	7	8	14.28%
Programas educativos evaluables Acreditados	5	6	20.00%
Programas educativos de Posgrado	3 maestrías 1 doctorado	4 maestrías 1 doctorado	25.00%

Nombre de la actividad	Junio 2018	Julio 2023	% incremento o decremento
Programas educativos de Posgrado en el PNPC o SNP	3	5	66.66%
Cuerpos Académicos con reconocimiento PRODEP	13	14	7.69%
Patentes	0	1	

4. Planeación Institucional

Como parte del Modelo Universitario, la UNSIS contempla cuatro funciones sustantivas que se desarrollan con compromiso social y calidad: enseñanza, investigación científica y tecnológica, difusión cultural y promoción del desarrollo. Es con base en estas funciones que se estructura el PID, para establecer los objetivos, estrategias y líneas de acción que permitirán la evaluación y seguimiento de la operación de la Universidad. Además se alinean los ejes transversales, que a partir del PND, PED y la Agenda 2030, se impulsan para contribuir con el desarrollo económico, social y sustentable de Oaxaca y del país.

4.1 Enseñanza

La UNSIS, como parte del SUNEIO asume el compromiso de ofrecer a su comunidad estudiantil una formación profesional integral, con valores positivos, que hacen de sus egresados, profesionales con un alto nivel de conocimientos en sus áreas de estudio, con pensamiento crítico y con responsabilidad social, lo que les asegura su inserción en el sector productivo, contribuyendo con la movilidad social. Ésta es una función esencial para promover una transformación social cuya pertinencia está determinada por la calidad profesional, la cual debe medirse esencialmente por sus resultados.

Con el propósito de ser más incluyentes, y acercar a más jóvenes la posibilidad de acceder a estudios profesionales, la UNSIS cuenta con un sistema presencial de tiempo completo con sentido humano. La mayor amenaza identificada a lo largo de dos décadas, es la situación socioeconómica de los egresados del nivel medio superior en las regiones rurales del estado, lo que además genera un bajo nivel

académico, que se agudiza por los bajos niveles de comprensión lectora y de matemáticas básicas. Por lo tanto, la UNSIS imparte durante ocho semanas, el curso propedéutico corto, que contempla materias de ciencias básicas y de comprensión lectora para mejorar los niveles académicos de los alumnos que ingresan a la Universidad.

La UNSIS está comprometida con los alumnos que proviene de comunidades rurales, donde la educación que reciben a lo largo de su vida no les permite alcanzar un buen nivel de conocimientos, por lo que se tiene el propósito de revertir esta situación con una educación incluyente y con respeto a la dignidad humana, con un esquema de tiempo completo, con cursos propedéuticos de nivelación, y con el fortalecimiento de la formación integral de los profesores, a través de cursos y talleres que mejoren sus habilidades docentes, para brindar una mejor formación académica a los estudiantes.

Adicionalmente, para elevar las capacidades de los profesores de nivel medio superior se promueven cursos de actualización en materias como Lectura y Redacción, Matemáticas, Física, Química y Computación, entre otras. Sin embargo, la respuesta es voluntaria y por tanto limitada. Lo anterior contribuye a mejorar la educación que reciben los estudiantes en el nivel medio superior, permitiendo que lleguen a la educación superior con menor rezago.

Las materias y programas educativos que se imparten en la UNSIS son cubiertas por profesores especialistas en cada área del conocimiento. Sin embargo, existen algunas materias que por su alta especialidad o complejidad no ha sido posible retener a los profesores con el perfil requerido, ya que muchos no están dispuestos a cambiar su lugar de residencia y contratarse en forma definitiva de tiempo completo, afectando principalmente a la Licenciatura en Medicina, programa de reciente creación. Los profesores investigadores de la UNSIS dividen su tiempo entre la enseñanza, la investigación, las tutorías y dirección de tesis, las actividades de vinculación con las comunidades para la promoción del desarrollo, y actividades de gestión que incluyen el desarrollo de reportes e informes, así como proyectos que se elaboran para gestionar recursos enfocados a equipar los laboratorios. Lo anterior genera en algunos profesores una sobrecarga de trabajo que, en su mayoría, mantienen por el fuerte compromiso social e identificación con el modelo universitario.

Las condiciones de estabilidad laboral han propiciado una baja rotación de los profesores investigadores principalmente del área de administración e informática, quienes en su mayoría se han mantenido prácticamente desde la apertura de la Universidad, lo que ha favorecido el crecimiento de la Universidad. Sin embargo, la apertura de nuevas opciones educativas de nivel licenciatura y maestría hacen necesario la ampliación del número de profesores, para atender el incremento de estudiantes.

Si bien los programas educativos de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad son pertinentes y responden a las vocaciones productivas de la región y del estado, también contemplan la expectativa sobre el crecimiento y desarrollo de la economía estatal, y la importancia de preservar la salud de la población. A lo largo de las dos décadas desde la creación de la Universidad, el estado no ha tenido el crecimiento económico que se esperaba, especialmente en infraestructura hospitalaria, que es necesaria para impulsar programas de promoción a la salud, para prevenir problemas de salud pública y también para atender problemas que están latentes y ponen en riesgo la estabilidad económica y social del estado.

Se imparten cuatro programas educativos de nivel maestría y uno de doctorado, de los cuales el 100 % están registrados en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCyT y aunque todos ellos son pertinentes, ya que atienden problemas que se presentan en la región y en el país, su demanda está limitada principalmente por el acceso y mantenimiento de becas de manutención. Se prevee evaluar el aprovechamiento de la capacidad docente de las universidades del SUNEIO, para impulsar el diseño de programas educativos de posgrado interinstitucionales.

Ante la coyuntura actual que surge por los proyectos de alto impacto económico a nivel nacional, como el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, la oferta de programas de formación continua se hace necesario. Para lo cual se diseñarán cursos y talleres, aprovechando las herramientas digitales, que permitan implementar la modalidad mixta, con opciones de educación en línea o virtual y a distancia, que se complementen con la asistencia presencial de prácticas en los laboratorios con los que se cuentan.

La UNSIS se ha posicionado y consolidado en las áreas de la salud, la administración y la informática, lo cual se puede comprobar a través de los resultados, logros, distinciones, crecimiento laboral y reconocimiento social

obtenido por los egresados, quienes constituyen el mejor referente. Además de su formación profesional, los egresados han generado un sentido de identidad con la Universidad y con sus comunidades, que sin duda promueve el desarrollo de las zonas indígenas y rurales del estado, que es de donde provienen la mayoría de los estudiantes.

A pesar de que se cuenta con un instrumento para dar seguimiento a los egresados de la Universidad, falta fortalecer y sistematizar el programa, para mantenerlos ubicados y dar seguimiento a su trayectoria profesional, para establecer y mantener los lazos de pertenencia y colaboración con la comunidad académica.

Análisis FODA

Fortalezas		Debilidades	
F1	El Modelo Universitario es de tiempo completo, con una estricta disciplina de trabajo, que ofrece formación integral superior, con excelencia académica.	D1	Los jóvenes de escasos recursos abandonan sus estudios por problemas académicos principalmente.
F2	Se promueve el desarrollo de polos de investigación.	D2	El desempeño académico y permanencia en las universidades de los estudiantes que requieren atención se ve comprometida, ya que no se dispone de suficiente personal académico para brindar asesorías o tutorías.
F3	Se logra una formación integral de los alumnos, fomentando en todos los programas educativos capacidades de emprendimiento.	D3	Escasa formación pedagógica y falta de disposición para tomar cursos de algunos profesores.
F4	Los jóvenes de escasos recursos tienen oportunidad de una educación superior gratuita excelencia académica.	D4	Pese a ofrecer programas educativos de alta pertinencia se presenta una limitada respuesta en la demanda de la Licenciatura

Fortalezas		Debilidades	
		en Administración Municipal principalmente.	
F5	Los jóvenes de las regiones de influencia hablan su lengua madre como primer idioma.	D5	La promoción de la oferta educativa de licenciatura se ve afectada al no contar con suficiente personal que se dedique de manera exclusiva a esta actividad.
F6	Se tienen estudiantes que regresan a sus comunidades de origen, preservando su contexto cultural y social.	D6	Pese a la posibilidad de acceder a becas de manutención por estudios de posgrado se presenta una baja respuesta en la demanda.
F7	Se supervisa el cumplimiento de las actividades académicas de los estudiantes.	D7	El seguimiento de egresados y empleadores es poco sistematizado.
F8	Gran parte del cuerpo docente se encuentra comprometido con el Modelo Universitario.		
F9	Los profesores se organizan en cuerpos académicos para potencializar sus capacidades en docencia e investigación.		
F10	Los seis programas de licenciatura de la UNSIS están acreditados por los CIEES.		
F11	La pertinencia de los programas educativos de licenciatura, maestría y doctorado, responden a las vocaciones productivas y al potencial desarrollo económico y social de la región y del estado.		

	Fortalezas	Debilidades
F12	La Licenciatura en Administración Municipal se ofrece solamente en la UNSIS y es altamente pertinente para el estado, por su relevancia social.	
F13	Los cinco programas de estudios de posgrado de la UNSIS forman parte del SNP del CONAHCyT, por lo que los alumnos aceptados pueden solicitar beca de manutención ante el CONAHCyT.	
F14	Los logros, premios y distinciones de los egresados, se han convertido en una carta de presentación que posiciona a la Universidad en los mejores lugares, tanto a nivel estatal como nacional.	
F15	Los egresados muestran sentido de identidad y orgullo a la Universidad.	

	Oportunidades	Amenazas
O1	Se establecen vínculos con los sectores público, económico y de salud de la región y del estado.	A1 Bajo nivel académico de los egresados de educación media superior en las regiones que atiende la UNSIS.
O2	Se propicia la movilidad social y económica que impacta en la región y en el estado. Los alumnos pueden acceder a programas de becas federales.	A2 No es posible contratar profesores investigadores con especialidad en áreas médicas, dispuestos a migrar.

Oportunidades			Amenazas	
O3	Presencia consolidada y reconocida para crecer en proyectos estratégicos de carácter regional.	A3	Limitados servicios para el desarrollo de las familias de los profesores.	
O4	Atención a convocatorias nacionales e internacionales de participación en eventos de carácter académico que evidencien la calidad de los estudiantes.	A4	Las becas de manutención y transporte que otorgan los gobiernos estatal y federal son insuficientes para los estudiantes de la UNSIS, debido a que son estudiantes de tiempo completo y su nivel socioeconómico es bajo.	
O5	Acceso para participar en convocatorias para fortalecer la infraestructura y el equipamiento de laboratorios e institutos de docencia e investigación.	A5	Hay déficit de unidades de salud públicas en el estado (SSO, IMSS, ISSSTE, SEDENA, DIF), lo que genera saturación de campos clínicos para que los estudiantes, internos y pasantes de las carreras de salud puedan realizar sus prácticas clínicas, internado médico de pregrado y servicio social, lo que provoca la restricción de ingresos de estudiantes, sobre todo en la Licenciatura en Medicina.	
O6	Alianzas con las autoridades correspondientes para que el cuerpo docente de las universidades atienda programas de capacitación y actualización docente en educación básica y media superior.	A6	En el área de Salud e Informática el estado no ha generado opciones de empleo calificado, por lo que los egresados emigran a otros estados del país.	
O7	Oferta educativa pertinente a la demanda futura de recursos humanos altamente calificados para proyectos estratégicos, como el del Corredor Interoceánico.			

Oportunidades

Amenazas

- 08 Acceso al sistema de becas de posgrados del CONAHCyT.

Objetivo 1

Servir como instrumento de transformación, movilidad e inclusión social a partir de la formación integral de estudiantes en programas educativos que responden a los desafíos del desarrollo de la sociedad.

Estrategia 1.1. Mantener actualizada la oferta de programas educativos que respondan a la demanda social y al interés científico y técnico, con una sólida preparación en los campos de estudio, con relevancia ética y social, con pensamiento crítico y creativo y con capacidad de innovación y emprendimiento.

Líneas de acción

1.1.1. Realizar estudios de pertinencia para actualizar y en su caso reorientar los planes de estudios de los programas educativos que se imparten en la Universidad.

1.1.2. Evaluar la creación o fortalecimiento de los programas educativos de maestría y doctorado entre las universidades del SUNEQ, para aprovechar la capacidad docente y de investigación.

Estrategia 1.2. Asegurar la excelencia académica de todos los programas educativos que se imparten en la Universidad.

Líneas de acción

1.2.1. Integrar el Programa de Formación Integral Docente, con actividades anuales de actualización docente de carácter obligatorio, para incorporar métodos y técnicas modernas de enseñanza en la labor de enseñanza y herramientas de investigación.

1.2.2. Optimizar, mantener y ampliar la infraestructura y equipamiento.

1.2.3. Establecer convenios específicos de colaboración académica con las Instituciones de Educación Media Superior para mantener activa la actualización de sus profesores.

1.2.4. Abrir modalidades de incorporación para profesores de alta especialidad o reconocido mérito académico como profesores invitados o visitantes, incluyendo profesores de las universidades del SUNEО.

Estrategia 1.3. Ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura y equipamiento de la Universidad, que se utiliza para la formación profesional integral de los estudiantes.

Líneas de acción

1.3.1. Integrar el Programa de Infraestructura y Equipamiento para atender convocatorias federales, y conseguir el financiamiento.

1.3.2. Organizar y mantener actualizado el registro de mantenimiento preventivo y correctivo que se brinda a la infraestructura y equipamiento utilizado para la formación de los estudiantes.

Estrategia 1.4. Ampliar la difusión de la oferta educativa de licenciaturas, maestrías y doctorado entre las instituciones de educación media superior.

Líneas de acción

1.4.1. Mantener y reforzar el programa de visitas a las instituciones de educación media superior.

1.4.2. Colaborar con las universidades del SUNEО, para llevar a cabo anualmente la Expo SUNEО.

1.4.3. Actualizar permanentemente las páginas web con la oferta de la UNSS.

1.4.4. Mantener disponibles los recorridos por las instalaciones universitarias al público en general, para promover la oferta educativa.

1.4.5. Generar convenios que permitan contar con espacios permanentes de difusión en medios electrónicos.

Estrategia 1.5. Fortalecer las actividades de formación integral colocando a los estudiantes en el centro del proceso formativo para desarrollar su pensamiento crítico y creativo y fortalecer los lazos de identidad con la Universidad y la sociedad, desde su ingreso y hasta el egreso de los mismos.

Líneas de acción

1.5.1. Fortalecer el Programa de Inducción a la Vida Universitaria para los alumnos de nuevo ingreso.

1.5.2. Fortalecer las actividades de clases, donde se promueva por parte de los profesores, la incorporación consciente y activa de conceptos, teorías e información, que les permita aplicarlos en actividades prácticas y pertinentes, para comprobar la apropiación de conocimientos propios de su disciplina.

1.5.3. Fortalecer los programas de asesorías y tutorías para garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes.

1.5.4. Mantener el programa de becas de los servicios educativos.

1.5.5. Fortalecer el programa de becas alimentarias.

Estrategia 1.6. Fortalecer el programa de seguimiento de egresados y empleadores y de educación continua.

Líneas de acción

1.6.1. Mantener actualizado el registro de egresados a través de la cédula de preegreso.

1.6.2. Incorporar al Programa de Seguimiento de Egresados, los informes del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL).

1.6.2. Fortalecer el Programa de Seguimiento de Egresados y Empleadores

Estrategia 1.7. Crear un Programa de Educación Continua en áreas de ciencias administrativas, ciencias de salud e informática.

Líneas de acción

1.7.1. Ofrecer cursos de Especialización y Diplomados.

1.7.2. Establecer cursos de formación continua para el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación de los profesores investigadores.

4.2 Investigación

La UNSIS responde a un modelo intensivo de trabajo y disciplina, que además de la enseñanza, también considera la investigación científica como una de sus funciones fundamentales, ya que la inversión en educación y en ciencia y tecnología, es lo que asegura la independencia y soberanía de los pueblos.

La UNSIS contempla cuatro elementos necesarios para obtener resultados en materia de Investigación: Profesores Investigadores, Infraestructura,

Equipamiento y Organización. La UNSIS cuenta con cuatro Institutos de Investigación, mientras que la División de Estudios de Postgrado integra cuatro programas educativos de maestría y uno de doctorado. Se publica la Revista Salud y Administración y se lleva a cabo el Congreso Internacional de Gobierno Electrónico, además de la participación de los profesores investigadores en eventos de investigación y publicación de obras científicas arbitradas e indexadas, entre las que se cuentan libros, artículos, ensayos, capítulos de libros y artículos nacionales e internacionales.

Los Institutos de Investigación se crearon para atender y estar en congruencia con los programas educativos que se imparten en la Universidad, por lo que también responden a las vocaciones productivas, económicas y sociales de la región y del estado, en materia de Estudios Municipales, Salud Pública, Nutrición e Informática. Cada instituto se integra con profesores investigadores, que colaboran en cuerpos académicos, quienes utilizan la infraestructura y equipamiento existente en la Universidad. Cada profesor tiene sus líneas de investigación en las que trabaja. Los resultados son difundidos en revistas, libros y ediciones impresas y electrónicas. La alta coincidencia en las políticas de los institutos de investigación con las directrices del CONAHCyT favorece la participación en las convocatorias, sin embargo por la alta carga académica, los profesores han reducido las actividades de investigación.

La Universidad ha aprovechado eficientemente los recursos, sin embargo, se identifica un alto potencial si se impulsa un esquema de colaboración con otros institutos del SUNEIO que sean afines en las áreas del conocimiento, e incrementando el número de profesores. Con este propósito se plantea como estrategia la organización de encuentros de investigación de disciplinas afines entre las universidades que favorezcan la generación de líneas de trabajo para potenciar la vinculación con los proyectos estratégicos del estado y se compartan experiencias positivas que benefician a más comunidades.

En materia de cooperación y vinculación científica con otras universidades e instituciones, se dispone de varios convenios nacionales e internacionales, sin embargo, la inexistencia de recursos que otorguen financiamiento para la movilidad de los profesores hace que su aprovechamiento sea mínimo, lo anterior hace necesario identificar espacios presupuestales para apoyar estos intercambios que enriquecen el saber y la actualización en beneficio de nuestros estudiantes.

La Universidad a través de sus profesores ha logrado promover el registro de una patente, apoyándole en la gestión ante el Instituto Mexicano de Protección Intelectual, sin embargo, el licenciamiento o promoción para la venta de la patente requiere de la formación de recursos humanos especializados en el área.

Análisis FODA

Fortalezas		Debilidades	
F1	Los Institutos de Investigación responden a las vocaciones productivas, económicas y sociales de la región y del estado.	D1	Alta carga de clases que deben impartir los profesores, lo que reduce el tiempo dedicado a actividades de investigación.
F2	Los Institutos organizan las actividades de investigación y fomentan el desarrollo de proyectos entre los profesores.	D2	Limitada colaboración entre profesores del SUNEI.
F3	Se promueve la formación de cuerpos académicos entre los profesores de los institutos dentro y fuera de la Universidad.	D3	Falta un departamento de transferencia de tecnología para coadyuvar en la gestión y comercialización de patentes.
F4	Se cuenta con infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación que pueden ser utilizados por los profesores de los institutos las 24 horas del día.		
F5	Se promueve el desarrollo de publicaciones científicas.		
F6	Se cuenta con la capacidad para generar patentes.		

Oportunidades		Amenazas	
O1	Coincidencia de políticas de investigación de la UNSIS con las convocatorias actuales del CONAHCyT.	A1	Falta de presupuesto federal y estatal para incrementar actividades de investigación
O2	Creciente demanda de proyectos nacionales que impulsan el desarrollo de líneas de investigación y contribuyen a la atención de la problemática regional y nacional.	A2	No existen proyectos de investigación con financiamiento externo.
O3	Es posible aprovechar los tratados y acuerdos internacionales para financiar investigaciones específicas, publicación de resultados y asistencia a Congresos.		

Objetivo 2

“Servir como instrumento de transformación e inclusión social a partir de investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas en la Universidad de la Sierra Sur, que contribuyan al desarrollo sustentable de las regiones, del estado y del país”.

Estrategia 2.1. Consolidar, ampliar y optimizar los recursos humanos, equipamiento e infraestructura para el desarrollo de investigación orientada a las áreas de Estudios Municipales, Salud Pública, Nutrición e Informática.

Líneas de acción

2.1.1. Fortalecer la investigación de los profesores-investigadores de los cuatro institutos de investigación de la Universidad.

2.1.2. Fortalecer la investigación interinstitucional entre los profesores-investigadores del SUNEIO.

2.1.3. Realizar encuentros de investigación inter SUNEIO por áreas de conocimiento.

2.1.4. Incrementar la vinculación entre las universidades del SUNEО en proyectos de tesis de posgrado.

2.1.5. Establecer en los requisitos de promoción de categoría y nivel, como obligatorio que los profesores investigadores sometan proyectos en función de su grado de habilitación.

Estrategia 2.2. Colaborar en los proyectos prioritarios plasmados en los planes nacional y estatal de desarrollo, en base a las capacidades de la Universidad de la Sierra Sur a través de esquemas colaborativos Gobierno-SUNEО.

Líneas de acción

2.2.1. Impulsar la investigación innovadora y de frontera de los cuatro Institutos de Investigación, considerando los temas estatales y nacionales identificados como prioritarios o estratégicos.

2.2.2. Participar en convocatorias nacionales para desarrollar proyectos alineados a las políticas gubernamentales (soberanía alimentaria, nodos de impulso a la economía social y solidaria, etc.).

2.2.3. Participar en las áreas que se generen como parte del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

Estrategia 2.3. Promover la difusión y divulgación de los resultados de investigación científica, social y aplicada de los profesores investigadores de la Universidad.

Líneas de acción

2.3.1. Promover la difusión de la Revista Salud y Administración.

2.3.2. Promover la participación de los profesores investigadores en el Seminario institucional semanal.

2.3.3. Promover el desarrollo de colaboraciones para la publicación de libros, sobre temas de Estudios Municipales, Administración, Nutrición, Salud e Informática.

4.3 Promoción del Desarrollo

Para atender esta función, se cuenta con la Coordinación de Promoción del Desarrollo, que tiene como objetivo coordinar la participación de los profesores investigadores en la atención de las solicitudes de apoyo y asistencia técnica, que

las comunidades, instituciones y organizaciones de la región Sierra Sur y del estado solicitan.

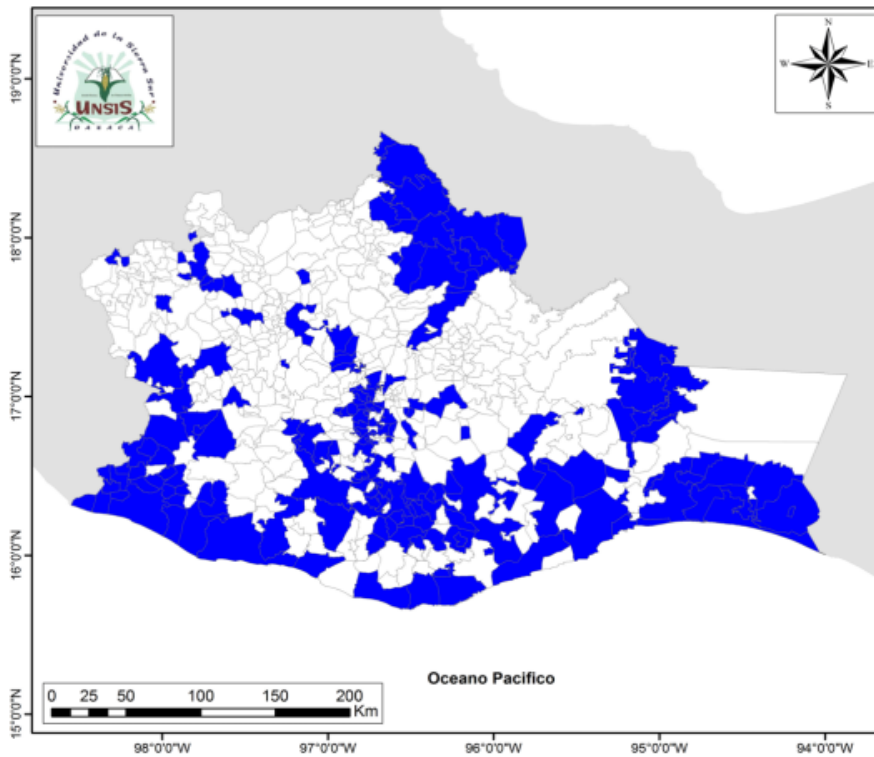
Los servicios de Promoción del Desarrollo que ofrece la Universidad de la Sierra Sur a los sectores gubernamental, social y privado del estado de Oaxaca, tienen el objeto de vincular la actividad científica, tecnológica y profesional, con las necesidades de la sociedad. En las actividades de Promoción del Desarrollo participan profesores-investigadores y técnicos de la UNSIS y cuando es posible los alumnos. Con esta función sustantiva se busca dar atención a las necesidades más inmediatas del entorno social, en donde se encuentra ubicada la Universidad.

Además de los servicios o asistencia que se brinda a solicitud expresa de los interesados, la Universidad realiza de manera permanente actividades de Promoción del Desarrollo, que se describen a continuación:

- Clínica Universitaria, ofrece servicios médicos gratuitos las 24 horas del día, los 365 días del año, en el primer nivel de atención, a población abierta desde el 18 de Septiembre de 2007. Actualmente se brindan en promedio 39 consultas diarias. La Clínica Universitaria brinda los servicios de Consulta Externa, Hospitalización Ambulatoria, Urgencias, Programas de Salud y Farmacia.
- Clínica de Odontología, brinda servicios de odontología a pacientes de población abierta y a pacientes que los alumnos convocan para realizar prácticas clínicas como parte de su formación académica. En todo momento los alumnos están supervisados por profesores y personal de la Licenciatura en Odontología. La Clínica brinda servicio desde 2022, en un horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, atendiendo 20 consultas diarias en promedio. Se brindan los servicios de Consulta general, Clínica integral, Odontogeriatría, Odontopediatría y Exodoncia.
- Librería Universitaria, se encuentra ubicada en el centro de la población y está abierta al público en general. Los libros que se ofrecen en la Librería tienen costos bajos para que sean accesibles a todas las personas.
- Cursos sabatinos de computación para niños de primarias, que durante un mes se imparten a alumnos de escuelas primarias públicas de la localidad.

- Talleres de actualización para profesores de educación media superior, que se promueven en el mes de julio y a petición de las autoridades de las instituciones de educación media superior.
- Participación en ferias de salud y apoyo en campañas de vacunación realizadas por el sector salud estatal.
- Análisis nutricional de alimentos que contribuyen a fortalecer los proyectos de los alumnos de instituciones de educación básica y media superior.

Actualmente las actividades que se brindan están principalmente orientadas al área de la Salud, el Desarrollo Municipal y apoyo al sector empresarial de la comunidad y representa la más clara expresión del impacto que la Universidad tiene con las comunidades y con la población en general.



Municipios donde la UNSIS ha realizado actividades de Promoción del Desarrollo, durante el periodo 2011-2022.

Los beneficios de este programa pueden incrementarse si se amplían los recursos para la promoción e implementación de proyectos de alto impacto regional.

Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
F1 Se cuenta con la Coordinación de Promoción del Desarrollo (CPD) que se encarga de vincular el conocimiento científico y tecnológico desarrollado en la Universidad con la sociedad.	D1 La UNSIS realiza esta función de acuerdo con los recursos humanos y materiales disponibles, ya que estos son limitados para implementar programas permanentes de capacitación, asesorías y asistencia técnica a productores y comunidades.
F2 El personal académico de las universidades cuenta con la experiencia en distintas áreas para brindar asesorías, y apoyar los proyectos de vinculación con la sociedad.	D2 Es necesario sistematizar el registro de todas las actividades que se realizan en materia de promoción.
F3 Se mantiene una relación estrecha con las comunidades, el gobierno y el sector empresarial del área de influencia de la Universidad.	D3 Insuficiente difusión de las actividades y servicios ofrecidos a nivel local y nacional.
F4 Se tienen servicios permanentes gratuitos o con bajos costos, dirigidos a la población abierta, a través de la Clínica Universitaria, la Clínica de Odontología y la Librería Universitaria.	
F5 Se atienden a actores sociales, servidores públicos municipales y estatales, personal de instituciones educativas y de salud de las regiones de influencia y del estado, con talleres y capacitaciones en temas relacionados con las áreas que se trabajan en los Institutos de Investigación.	

Fortalezas		Debilidades	
F6		La infraestructura de los laboratorios y talleres, así como el apoyo de estudiantes, permiten ampliar actividades de Promoción de la Salud y capacitación a las autoridades municipales electas por usos normativos internos.	
Oportunidades		Amenazas	
O1	Ampliar la participación en actividades de promoción del desarrollo, a través del uso de recursos de programas federales, estatales y regionales.	A1	La continuidad de procesos que estimulan la contratación por parte de los municipios de consultorías con altos costos y con bajos niveles de confiabilidad, inhibe la participación de las universidades con proyectos de Promoción del Desarrollo.
O2	El Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, abre oportunidades de vinculación con los parques industriales para el desarrollo de proyectos conjuntos y la actualización de profesionistas con las habilidades en salud que demandarán.		
O3	Existen nuevos fondos y programas públicos para el financiamiento de proyectos de emprendimiento.		
O4	Se participa en Ferias de Salud y en programas que organizan los Servicios de Salud del estado de Oaxaca y los municipios de la región.		

Objetivo 3

“Servir como instrumento de transformación e inclusión social a partir de las coordinaciones de promoción del desarrollo que permitan una integración de la Universidad con la sociedad y el tejido productivo de las comunidades”

Estrategia 3.1. Consolidar, ampliar y optimizar los recursos humanos, equipamiento e infraestructura que permita un mayor impacto en las actividades productivas de las comunidades, servidores públicos y empresarios.

Líneas de acción

3.1.1. Fortalecer las actividades de la Coordinación de Promoción del Desarrollo de la Universidad de la Sierra Sur.

Estrategia 3.2. Establecer convenios con los organismos gubernamentales a nivel municipal, estatal y federal para el diseño e integración de Planes de Desarrollo Municipal, la ejecución de actividades de fomento y promoción de la salud y capacitación para autoridades municipales y comunidades de las instituciones de educación básica y media superior, contemplando el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales que ofrece el estado.

Líneas de acción

3.2.1. Buscar fuentes de financiamiento con programas gubernamentales, estatales y federales para implementar actividades que promuevan el desarrollo en temas de estudios municipales, salud, nutrición e informática.

Estrategia 3.3. Impulsar la vinculación directa con organizaciones y empresarios de la región, con los profesores-investigadores de la Universidad para brindar capacitación de temas de administración, salud e informático, para el desarrollo de sus capacidades institucionales.

Líneas de acción

3.3.1. Generar y mantener actualizado el catálogo de servicios, que incluya un calendario anual de capacitación a nivel municipal y estatal principalmente, en las áreas de administración pública, administración municipal, desarrollo empresarial, salud y tecnologías de la información.

Estrategia 3.4. Impulsar el servicio social comunitario entre los estudiantes de la Universidad.

Líneas de acción

3.4.1. Mantener y fortalecer el apoyo a los programas que promuevan los gobiernos municipales y estatal, en función de los perfiles profesionales de los egresados de la Universidad.

Estrategia 3.4. Promover la difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y las humanidades para disminuir las brechas digitales y de conocimiento entre niños, jóvenes y adultos.

Líneas de acción

3.4.1. Desarrollar vocaciones científicas, tecnológicas y humanísticas a través de cursos, talleres y conferencias, dirigidas a niños y jóvenes de educación básica y media superior.

3.4.2. Promover la difusión de las publicaciones de la UNSIS.

4.4 Difusión de la Cultura

Conscientes de la riqueza y diversidad cultural de Oaxaca, en la que conviven gran diversidad de grupos indígenas como: Mixtecos, Popolocas, Afromestizos, Ixcatecos, Cuicatecos, Zapotecos, Triquis, Chatinos, Mixes, Zoques, Huaves, Chocholtecos, Mazatecos, Tacuates, Chontales, Chinantecos, Amuzgos, Nahuas entre otros, la UNSIS, como parte del SUNEI, asume el compromiso con el pueblo de Oaxaca de mantener vivo su legado histórico.

Por lo anterior, la Difusión de la Cultura involucra actividades de tipo extraescolar, donde la comunidad universitaria se integra a los clubes de danza, banda, rondalla, trío, coro, por mencionar algunos grupos, donde los alumnos se organizan, practican y comparten diversas manifestaciones culturales de sus lugares de origen.

Además de estas actividades que se fomentan a lo largo del año, se lleva a cabo la Semana de las Culturas de la Sierra Sur, donde se invitan a pintores, escultores, músicos, bailarines, cantantes, actores, artesanos, así como a investigadores y cronistas locales, para que expongan sus trabajos con el fin de preservar la identidad de la región Sierra Sur y en general de todo el estado. Estas actividades se desarrollan durante una Semana, que inicia el domingo generalmente con un concierto y exposiciones, donde se celebran las Culturas de la Sierra Sur. En este año se llevará a cabo la XV emisión, que únicamente se vio interrumpida en 2020

por razones de salud pública (COVID-19), retomando este evento en 2021, que se adaptó a las situaciones emergentes, por lo que se llevó a cabo de manera virtual. Esta celebración se ha consolidado como uno de los foros más representativos del ámbito académico y de las diversas manifestaciones artísticas de la región de la Sierra Sur, siendo la UNSIS la anfitriona y promotora de este evento.

Aunado a los resultados de preservación, divulgación y difusión de la cultura, se ha podido reunir material de investigación para la publicación de tres libros de la Región Sierra Sur, que se incorporan a los 110 libros que el SUNEIO ha publicado en esta materia.

A lo largo de dos décadas, la Universidad ha procurado convertirse en el alma cultural del entorno social en el que ejerce influencia, en dos sentidos primordialmente: recogiendo y manteniendo las tradiciones y valores históricos de la comunidad y renovando dichos valores, ya sea cuando actúa como canal receptor de valores positivos que llegan de afuera o cuando promueve la creatividad y la formación de productos culturales nuevos.

Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
F1 El Modelo Universitario y el Decreto de Creación de la UNSIS, establecen la función de preservar el patrimonio y diversidad cultural, así como de incrementar la publicación y difusión del acervo cultural y aquellas expresiones de vida de la región.	D1 La Región Sierra Sur es depositaria de una amplia gama de expresiones de tipo cultural, que por las características geográficas, aún no se ha tenido el alcance en las comunidades más alejadas a la UNSIS.
F2 La UNSIS cuenta con grupos de danza y banda que contribuyen con la preservación de las tradiciones culturales de la región y del estado.	D2
F3 Anualmente se realiza la Semana de las Culturas de la Sierra Sur, que constituye un foro importante para la difusión de las	

Fortalezas		Debilidades	
	expresiones culturales y artísticas de la región Sierra Sur y promueve la vinculación universitaria con estudiosos, artistas y artesanos de la región.		
F4	Se cuenta con auditorio y paraninfo, para abrir al público de la región los eventos culturales que se realizan.		
F5	Se cuenta con la Librería Universitaria donde se ofrecen, a precios bajos, libros para todos los niveles educativos, así como ejemplares de cultura general.		
F6	Se cuenta con el Centro Cultural y Recreativo (CCR), para complementar la educación académica de los estudiantes de tres maneras: enriqueciendo su horizonte cultural, potenciando su visión y campo de acción en la sociedad, y desarrollando sus habilidades artísticas.		
Oportunidades		Amenazas	
O1	No se tienen convenios con instituciones públicas o privadas que permitan incrementar las acciones de difusión de la cultura.	A1	Hay un proceso de pérdida de valores culturales e identidades comunitarias; en los cuales las plataformas digitales han detonado un papel protagónico.

Objetivo 4

“Servir como instrumento de transformación e inclusión social a partir de actividades que permitan la preservación, propagación y enriquecimiento de la

cultura de Oaxaca, así como de todas aquellas expresiones de la vida comunitaria que conforman la identidad de los pueblos”.

Estrategia 4.1. Dar continuidad a la Difusión Cultural en la UNSIS, con la participación de toda la Comunidad Universitaria.

Líneas de acción

4.1.1. Mantener las actividades de la Semana de las Culturas de la Sierra Sur.

4.1.2. Mantener la invitación para que los profesores de la UNSIS participen en el programa institucional “Cultura”: con temas de “Literatura Universal” y “Divulgación de la Ciencia” en el canal del SUNEI.

4.1.3. Fortalecer las actividades culturales que se organizan entre la comunidad universitaria.

4.1.4. Continuar promoviendo la edición y publicación de libros de cultura.

4.5 Gobernanza y Gestión Institucional

Uno de los retos más relevantes de la Universidad, ha sido garantizar la calidad de los servicios de educación superior, lo cual se ha conseguido a través de estructuras de gobierno y organización colaborativas y eficaces que permiten alcanzar los objetivos institucionales. Paralelamente se promueve una cultura de prevención y atención oportuna de los conflictos que puedan surgir entre los integrantes de la Comunidad Universitaria: estudiantes, personal y autoridades.

En este sentido, la estructura de organización de la UNSIS, desde su máxima autoridad colegiada (representada por el Consejo Académico) y en sincronía con sus órganos personales (Rectoría, Vice-Rectoría Académica y de Administración, Jefaturas de Carrera, Jefatura de la División de Estudios de Posgrado, Direcciones de Institutos de Investigación, Coordinación de Promoción del desarrollo, Jefaturas de Departamento, etc.) han generado espacios de gobernabilidad pertinentes.

Las condiciones y beneficios laborales que tiene el personal de la Universidad y en particular el personal académico, así como la gestión oportuna de conflictos por parte de las autoridades y de los órganos colegiados, han permitido que desde su creación y hasta la fecha se hayan llevado a cabo las labores universitarias de manera ininterrumpida. Para mantener la estabilidad y el compromiso de la Comunidad Universitaria con el Modelo Universitario es

necesario continuar atendiendo oportunamente los conflictos a través del diálogo, dentro del marco normativo institucional y adecuarlo conforme se requiera.

El Campus Universitario de la UNSIS se va convirtiendo en una zona natural de reserva ecológica, con una planta de tratamiento de aguas residuales, con lámparas solares y una planta purificadora de agua. Si bien actualmente la Universidad cuenta con terreno suficiente para el desarrollo de las actividades sustantivas, se requerirá de más espacio para continuar con el crecimiento del Campus con un enfoque sustentable. Es importante mencionar que el terreno y la ampliación de este, fue donado por la autoridad municipal en turno, y en cada administración siempre se ha contado con el respaldo y el respeto de las autoridades para mejorar el entorno universitario.

Respecto a la administración de los recursos fiscales, la universidad no tiene créditos con órganos autónomos, como SHCP, IMSS, INFONAVIT, INFONACOT. Además, por el régimen de seguridad social en que tributa la Universidad, las excluye del fondo de retiro voluntario. Todos los recursos que las universidades reciben se han manejado con total transparencia y eficiencia, rindiendo cuentas oportunamente, de acuerdo con lo establecido en los convenios de apoyo financiero.

La Universidad participa para obtener apoyo federal a través del ramo 33 (FAM IES), PROEXES, CONAHCyT, para infraestructura y equipamiento, por lo cual se ha logrado conformar instalaciones que compiten con las de mayor trayectoria del país, lo cual también ha sido posible por la capacidad de formulación, presentación y gestión de proyectos, para competir en las convocatorias federales.

Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
F1 Descentralización efectiva de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca.	D1 Falta de personal para brindar apoyo a los estudiantes, en temas de cultura de paz, equidad de género, salud mental, prevención de adicciones e igualdad sustantiva.

Fortalezas	Debilidades
F2 Estabilidad laboral de profesores por contratos de tiempo completo e indeterminados, previo concurso de oposición.	D2 Falta de plazas para cubrir las necesidades académicas.
F3 Promoción de categorías y niveles que permiten a los profesores hacer carrera universitaria.	D3 Falta de automatización de algunos procesos académicos y administrativos.
F4 Se cuenta con órganos colegiados para la gestión y seguimiento de toda la actividad académica: Consejo Académico, Comisiones y Comités.	D4 Falta armonizar la normatividad universitaria, de acuerdo a las leyes de Educación Superior a nivel estatal y federal.
F5 Plan de previsión social a todos los trabajadores universitarios vía fondo de ahorro, subsidio de incapacidad y vales de despensa.	D5 Insuficiencia de recursos para fortalecer la infraestructura de sustentabilidad en la UNSIS.
F6 Rendición de cuentas de acuerdo con los convenios de apoyo financiero.	D6 Insuficiencia de recursos para el mantenimiento preventivo y correctivo.
F7 La UNSIS participa para obtener apoyo federal a través del ramo 33 (FAM IES), PROEXES, CONAHCyT, para infraestructura y equipamiento, así como la capacidad de formulación, presentación y gestión de proyectos, para competir en las convocatorias federales.	
F8 Existe una política de uso de software libre para la actividad básica.	

Fortalezas	Debilidades
F9 La UNSIS dispone de una planta de tratamiento de aguas residuales.	
F10 Se cuenta con una planta purificadora de agua, disponible para toda la comunidad universitaria.	
F11 Se cuenta con terreno suficiente para el desarrollo de las actividades sustantivas de la UNSIS que contribuye al cuidado del medio ambiente.	
F12 La UNSIS ha desarrollado una amplia infraestructura, conformada por aulas, laboratorios, biblioteca, institutos, paraninfo, auditorio.	
F13 La UNSIS cuenta con principios rectores para su administración: presupuesto austero utilizado de manera eficiente, con estricto control del gasto, uso honesto de los recursos, con sistemas de control internos y externos y mantenimiento riguroso de infraestructura y equipamiento.	
F14 En el ámbito financiero de la UNSIS no se tienen, ni se tendrán, pasivos derivados del proceso de jubilaciones.	

Oportunidades	Amenazas
O1 Apertura de convocatorias de la DGESUI para participar con proyectos de infraestructura y equipamiento a través de los fondos concursables: FAM, PROEXES.	A1 Presupuesto federal insuficiente para la operación de la Universidad.
O2 La UNSIS tiene fuerte afinidad con los preceptos (filosofía científica y social) de la Nueva Ley General de Educación Superior (territorialización, uso de las TICS, interculturalidad, vinculación con las localidades, articulación de las funciones sustantivas, impulso de los nombramientos de profesores de tiempo completo, etc.) por lo que se espera cumplir con las metas y parámetros planteados por la COEPES en el Programa Nacional de Educación Superior (ProNES).	A2 No existe presupuesto para incrementar personal académico, técnico, administrativo y operativo, para atender las funciones sustantivas de la UNSIS.
O3 La renovación de la estructura estatal de la COEPES ofrece un espacio para reivindicar la importancia de la Universidad Pública ante el dominio de diferentes órganos de la filosofía de las universidades privadas.	A3 La falta de cobertura y de calidad en el servicio de Internet compromete la realización de las funciones sustantivas de la UNSIS.
	A4 La inseguridad que se manifiesta en algunas regiones desmotiva a los padres de familia a dejar que sus hijos estudien en su comunidad y prefieren que migren a otras entidades.

Objetivo 5

“Fortalecer el desarrollo armónico y consolidación de la Universidad de la Sierra Sur como un patrimonio al servicio del pueblo de Oaxaca”.

Estrategia 5.1. Consolidar el Modelo Universitario de la Universidad de la Sierra Sur como parte del SUNEI.

Líneas de acción

5.1.1. Mantener en operación la transparencia y rendición de cuentas.

5.1.2. Continuar con buenas prácticas en la gestión institucional.

Estrategia 5.2. Asegurar la mejora continua en la Universidad de la Sierra Sur.

Líneas de acción

5.2.1. Participar en los procesos de evaluación promovidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Estrategia 5.3. Disponer de una plantilla de profesores investigadores que respondan a las necesidades presentes y futuras de las universidades.

Líneas de acción

5.3.1. Gestionar la apertura de plazas para los programas educativos de reciente creación o con plantilla incompleta y de técnicos que disminuyan la carga administrativa de investigadores en temas estratégicos.

5.3.2. Integrar el Programa de Formación Integral Docente, para mejorar las habilidades docentes de los profesores.

Estrategia 5.4. Contar con un programa de capacitación y adiestramiento para los trabajadores de la Universidad.

Líneas de acción

5.4.1. Programa de capacitación y habilitación de personal de apoyo.

5.4.2. Programa de formación integral docente dirigido a los profesores investigadores.

Estrategia 5.5. Incorporar la perspectiva ambiental y de sostenibilidad en todas las funciones sustantivas y de gestión de la Universidad, para la promoción de este enfoque en la sociedad.

Líneas de acción

5.5.1. Impartir talleres de capacitación y sensibilización sobre los residuos sólidos urbanos y cuidado del medio ambiente.

5.5.2. Acondicionar los espacios para la clasificación y manejo de residuos sólidos.

4.6 Eje transversal: cultura de paz, equidad social y de género

Si se toma en cuenta que de acuerdo con datos del CONEVAL (2021), Oaxaca ocupaba en 2020 el segundo lugar a nivel nacional con mayor índice de rezago social, registrando el 57.2 % de los municipios de la entidad con un índice de marginación Alto y Muy Alto; por lo que la Universidad representa una oportunidad para que jóvenes provenientes de zonas marginadas del estado de Oaxaca, accedan a educación superior de calidad gratuita. Con esto se contribuye a lograr la equidad social, a frenar la migración de los jóvenes, a reactivar la economía de la región, a promover la generación de empresas y empleos, así como a brindar espacios culturales y académicos para la población de la región de la Sierra Sur y en general del estado de Oaxaca.

Por otra parte, en la UNSIS el 66 % de la Comunidad Estudiantil son mujeres, con lo que se contribuye a brindar educación superior a todas las personas, pero en particular a las mujeres, que por años se les han limitado sus derechos y oportunidades para que puedan ejercer el derecho a la educación superior, que las ha mantenido con un grupo vulnerable. La equidad de género se logra al brindarles acompañamiento para que adquieran la confianza y seguridad de su capacidad y habilidades que les permite mantenerse en la Universidad. Además se promueve un clima de igualdad de oportunidades y respeto entre todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

Adicionalmente, en la UNSIS, el personal goza de las mismas condiciones laborales y salariales tanto para hombres y mujeres. El porcentaje de mujeres en puestos directivos es del 47 %, sin embargo el puesto más alto de Rectoría, lo ocupa una mujer. Los cargos directivos se asignan en función de las capacidades y experiencia de las personas y en condiciones de igualdad.

Análisis FODA

Fortalezas		Debilidades	
F1	Se atiende a la población estudiantil de zonas marginadas del estado.	D1	Organigrama limitado para atender programas de coyuntura especializados como: equidad de género, cultura de paz, interculturalidad, entre otros.
F2	El 66 % de la Comunidad Estudiantil está conformada por mujeres.	D2	Falta de recursos humanos capacitados y dedicados a la atención de temas de educación para la paz, equidad de género e igualdad sustantiva.
F3	Hay una paridad de género en la base laboral de la Universidad y los puestos directivos se asignan en condiciones de igualdad.	D3	Insuficientes espacios para implementar actividades culturales y recreativas en la Universidad.
Oportunidades		Amenazas	
O1	Existen campañas de difusión y apoyo a nivel federal, para brindar información a los estudiantes que les exponen los riesgos de consumir sustancias.	A1	La desintegración familiar, la disponibilidad de sustancias adictivas, los problemas de adicción y la falta de una estructura social que permita la formación en ambientes libres de violencia afecta a la Comunidad estudiantil fuera de la Universidad.
O2	Existe una amplia difusión de programas, documentos e información relacionados con los temas de Cultura de Paz, Igualdad sustantiva, Perspectiva de género e Interculturalidad.	A2	

Objetivo Estratégico 6

“Mantener la promoción y sensibilización con la Comunidad Universitarias para que se logren ambientes de paz y de inclusión con igualdad sustantiva y perspectiva de género”.

Estrategia 6.1. Promover una Cultura de Paz e interculturalidad.

Líneas de acción

6.1.1. Generar actividades que favorezcan entornos de paz y mediación, para evitar ambientes de violencia.

6.1.2. Incrementar actividades culturales y recreativas con la comunidad universitaria.

Realizar talleres de sensibilización sobre multi e interculturalidad.

6.1.3. Mantener la difusión de campañas contra las adicciones.

Estrategia 6.2. Desarrollar capacidades institucionales para favorecer entornos sensibles que promuevan y visibilicen los derechos de las mujeres a contar con las mismas oportunidades para desarrollar sus proyectos de vida, reconociendo y abordando las desigualdades de género que afectan a las mujeres de la Comunidad Universitaria.

Líneas de acción

6.2.1. Promover una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación.

6.2.2. Desarrollar investigaciones que permitan dar a conocer las causas estructurales que definen las relaciones de género.

5. Seguimiento y Evaluación

El seguimiento consistirá en observar y medir que tan bien se realiza cada una de las etapas de la ejecución de las acciones para poder intervenir con ideas y estrategias que ayuden a darle un buen uso a cada uno de los recursos humanos, materiales y financieros de los que dispone la Universidad. También se debe dar seguimiento al logro de los resultados y los efectos de las estrategias y líneas de acción a mediano y largo plazo, ya que es importante que cada acción ejecutada por la UNSIS cumpla con los objetivos planteados en el presente instrumento.

A continuación se presentan los indicadores, que se evaluarán de forma trimestral y anual:

- **Matrícula**

$$\text{Matrícula} = \text{MPLMD} / \text{MRLMD}$$

MPLMD: Matrícula proyectada por PE de licenciatura, maestría y doctorado

MRLMD: Matrícula real por PE de licenciatura, maestría y doctorado

- **Horas Clase**

$$\text{Horas clase} = \text{HCP} / \text{HCI}$$

HCP = Horas clase programadas

HCI = Horas clase impartidas

- **Becas alimentarias**

$$\text{Becas Alimentarias} = \text{APAB} / \text{AOAB}$$

APAB: Alimentos programados para los alumnos beneficiarios

AOAB: Alimentos otorgados a los alumnos beneficiarios

- **Servicios Educativos Complementarios**

$$\text{Servicios Educativos Complementarios} = \text{AECP/AECB}$$

AECP: Actividades educativas complementarias programadas

AECB: Actividades educativas complementarias brindadas

- **Difusión de la Oferta Educativa**

$$\text{Difusión de la Oferta Educativa} = \text{ADOEP/ADOER}$$

ADOEP: Actividades de difusión de la oferta educativa programadas

ADOER: Actividades de difusión de la oferta educativa realizadas

- **Jornadas Académicas**

Jornadas Académicas = AJAP/AJAR

AJAP: Actividades de las jornadas académicas programadas

AJAR: Actividades de las jornadas académicas realizadas

- **Viajes de Práctica**

Viajes de Práctica = VPP/VPR

VPP: Viajes de Práctica programados

VPR: Viajes de Práctica realizados

- **Producción Científica**

Producción Científica = PCDP/PCDPu

PCDP: Productos científicos y de divulgación programados

PCDPu: Productos científicos y de divulgación publicados

- **Promoción del Desarrollo**

Promoción del Desarrollo = ADP/ADR

ADP: Actividades de Promoción del Desarrollo programadas

ADR: Actividades de Promoción del Desarrollo realizadas

- **Difusión de la Cultura**

Difusión de la Cultura = ADCP/ADCR

ADCP: Actividades de Difusión de la Cultura programadas

ADCR: Actividades de Difusión de la Cultura realizadas

6. Referencias

- Seara-Vázquez, M. (2019). Un nuevo modelo de universidad. Universidades para el desarrollo. Huajuapán de León, Oaxaca, México. Universidad Tecnológica de la Mixteca. 3a edición.
- CONEVAL (2021). Índice de rezago social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad. Ciudad de México, México. https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx
- Universidad de la Sierra Sur (2003). Decreto de creación de la Universidad de la Sierra Sur. http://www.unsis.edu.mx/Docs_UNSIS/Decreto_de_Creacion_UNSIS.pdf
- Secretaría de Gobernación (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2023). Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.